

**REF: AUTORIZA COMPRA DE 400KG. DE BENTONITA SÓDICA, MEDIANTE TRATO DIRECTO, EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA N°728-110-SE18 Y PAGO CORRESPONDIENTE.**

**ANT: REQ. UMF N°27/2018**

**RES. COMPRA I.N.H. (EXENTA) N° 0 9 7**

**Santiago,**

**18 JUL 2018**

**VISTOS:**

Las necesidades del Servicio; el Requerimiento N°27/2018 de la Unidad de Modelación Física; la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; la Resolución N°1600/2008 de la Contraloría General de la República; el Decreto Supremo M.O.P. N° 930/1967, que crea el Instituto Nacional de Hidráulica; la Ley N°21.053 de Presupuestos del Sector Público del año 2018; el Decreto Supremo MOP N° 188/2015, que designa Directora Ejecutiva del INH; la Res. Exenta INH N°342 de fecha 06 de octubre de 2017, que delega facultad para sancionar resoluciones referidas a adquisiciones con tope máximo de 100 UTM y las atribuciones propias de mi cargo.

**CONSIDERANDO:**

Que, se ha recepcionado el requerimiento de compra UMF N°27/2018 del 11 de julio de 2018, en el cual se refiere a la necesidad de adquirir "400 kg. de Bentonita Sódica" para su uso en los experimentos asociados al proyecto "Modelo Hidráulico a escala reducida para el diseño y la verificación del sistema de obras aluvionales en la quebrada de Macul, Región Metropolitana".

Que, se solicitaron cotizaciones del producto requerido a tres empresas (las que se adjuntan a la presente resolución), de las cuales la empresa COMERCIAL Y VIANCOS Y CÍA. LTDA., Rut: 76.361.364-K, ofrece el producto mencionado a un valor total de \$147.560 (Ciento cuarenta y siete mil, quinientos sesenta pesos).- IVA incluido, cuyo monto es menor a 10 UTM.

Que, se contactó con el proveedor para que se inscribiera en ChileProveedores, lo cual no tuvo buenos resultados, por lo que se le pidió que envira los documentos necesarios para acreditar que se encuentra hábil para contratar con el estado, los cuales se adjuntan.

Que, para la compra de este requerimiento se procede al Trato Directo puesto que, de acuerdo a la causal que señala el Artículo 10, N°8 del Reglamento de la Ley de compras (Decreto 250): "Circunstancias en que procede la Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa: La Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias:" ... Numeral 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma."

Que, para esta compra, y en razón del menor precio presentado por la oferta de la empresa COMERCIAL Y VIANCOS Y CÍA. LTDA., Rut: 76.361.364-K, se generó la OC 728-110-SE18, a través del portal Mercado Público.

Que, se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para ejecutar este gasto, según certificado que se adjunta.

**RESUELVO:**

**1.-AUTORIZASE** la emisión de la OC N°728-110-SE18, a través de plataforma electrónica de Mercado Público, por la compra de "400 kg. de Bentonita Sódica" para su uso en los

SSD PROCESO N°: 17937


experimentos asociados al proyecto "Modelo Hidráulico a escala reducida para el diseño y la verificación del sistema de obras aluvionales en la quebrada de Macul, Región Metropolitana, mediante Trato Directo.

**2.-PÁGUESE** la cantidad total de \$147.560 (Ciento cuarenta y siete mil, quinientos sesenta pesos).- IVA incluido, a la empresa COMERCIAL Y VIANCOS Y CÍA. LTDA., Rut: 76.361.364-K, y la factura correspondiente, a los 30 días de la recepción conforme del servicio.

**3.-IMPÚTESE** el gasto correspondiente a esta compra al Subtítulo 22, Ítem 04, Asignación 999, del Presupuesto vigente del Instituto Nacional de Hidráulica para el año 2018.

**4.-COMUNÍQUESE** esta resolución al Jefe de la Unidad de Modelación Física, al Jefe de la Unidad de Contabilidad y Finanzas, a la Encargada de Adquisiciones, y a la Oficina de Partes; todos ellos del Instituto Nacional de Hidráulica.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

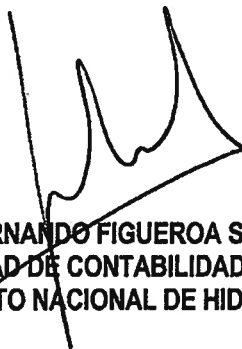
  
**SCARLETT VASQUEZ PAULUS**  
**JEFA DIVISION TECNICA**  
**INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA**

JCN/JSA  


PEÑAFLOR, 18 de julio de 2018

**CERTIFICADO N°101  
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

De conformidad al presupuesto aprobado para esta Institución por la Ley N° 21.053 de Presupuestos del Sector Público 2018, certifico que, a la fecha del presente documento, la Institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento para la compra de "400 kilos de bentonita", por el monto total de \$ 147.560.- (ciento cuarenta y siete mil quinientos sesenta pesos) IVA incluido, con cargo al Subtítulo 22, Ítem 04 asignación 999.



**FERNANDO FIGUEROA SOTO  
JEFE UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS  
INSTITUTO NACIONAL DE HIDRÁULICA**

**FORMULARIO DE REQUERIMIENTOS DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS**


<b>Fecha recepción Adquisiciones</b>	<b>Fecha</b>	<b>Unidad UMF N°27</b>											
<b>Fecha de generación de este formulario</b>	11-07-2018	<b>Comentario General</b>			<b>Clase de Requerimiento, marque con una X</b>								
<b>Unidad solicitante</b>	UMF		<b>Producto</b>	<b>X</b>									
<b>Nombre del Solicitante</b>	Gonzalo Montserrat M.		<b>Trabajo / Servicio</b>										
<b>Cargo del solicitante</b>	Jefe Unidad Modelación Física (S)		<b>Asesoría / Consultoría</b>										
		<b>TIPO DE COMPRA</b>	<table border="1"> <tr><td>PLANIFICADA</td><td></td></tr> <tr><td>NO PLANIFICADA</td><td align="center"><b>X</b></td></tr> </table>	PLANIFICADA		NO PLANIFICADA	<b>X</b>	<b>Stock en bodega</b>	<table border="1"> <tr><td>SI</td><td></td></tr> <tr><td>NO</td><td align="center"><b>X</b></td></tr> </table>	SI		NO	<b>X</b>
PLANIFICADA													
NO PLANIFICADA	<b>X</b>												
SI													
NO	<b>X</b>												
<b>Descripción General del Producto / Servicio requerido.</b>	BENTONITA 16 BOLSAS DE 25 KILOS (400 KILOS)												
<b>Motivos de la Necesidad y Destino final del producto y/o servicio.</b>	PARA REALIZAR LOS ENSAYOS DE LA QUEBRADA DE MACUL												
<b>Recomendación de Proveedores (señale si tiene identificado algún proveedor y motivo de recomendación)</b>	TRATO DIRECTO SE ADJUNTAN 3 COTIZACIONES												
<b>Recomendación de procedimiento de Búsqueda de Oferentes (CM,LP,TD).</b>	TD												

**EN ANEXO ADJUNTA DOCUMENTO**

<b>SI</b>
<b>X</b>

<b>No</b>
-----------

PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO	PRODUCTO/SERVICIO código Convenio Marco	CANTIDAD	PRECIO ESTIMADO UNITARIO(\$ )	VALOR ESTIMADO TOTAL POR ITEM (\$)
BENTONITA 16 BOLSAS DE 25 KILOS (400	BENTONITA	400 KILOS	\$310	\$124.000
				\$0
<b>TOTAL NETO</b>				<b>\$124.000</b>
<b>DESCUENTO</b>				<b>\$0</b>
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$124.000</b>
<b>IMPUESTO (IVA+ADUANA)</b>				<b>\$23.560</b>
<b>TOTAL BRUTO</b>				<b>\$147.560</b>

  
 \_\_\_\_\_  
**Scarlett Vásquez**  
 Jefe División Técnica

  
 \_\_\_\_\_  
**Gonzalo Montserrat Michellini**  
 Jefe Unidad de Modelación Física (S)

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	V°B° Presupuestario	Observación

N°PROCES  
O INH: 17904

Rut : 61.211.000-k

Dirección Demandante : Nataniel Cox 31 Oficina 36

Teléfono : 56-02-28120100

Demandante : INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA

Unidad de Compra : Instituto Nacional de Hidráulicas - INH

Fecha Envío OC. :

Estado : Guardada

## ORDEN DE COMPRA N°: 728-110-SE18

SEÑOR (ES) :	Comercial Viancos y Comercial Limitada.	A Sr (a) :	Leopoldo Viancos Torres
DIRECCIÓN :	Martinez de rozas # Quinta Normal 4564	Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-27757025
RUT :	76.361.364-k	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Bentonita Sodica		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Av. Concordia 0620 Peñaflor	Peñaflor	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Retiramos de su bodega		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Juan Pablo Altamirano Bastias	56-02-28120100	juanaltamirano@inh.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11111804	Bentonita	400 kilogramo	Bentonita		310,00	0,00	0,00	124.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	124.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	124.000
19% IVA	\$	23.560
Total	\$	147.560

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

400 Kg en sacos de 25kg

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visita <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

## RE: cotizacion de producto



## BENTONITA



Mari  
anel  
a  
Alis  
te  
Sob  
arzo

16 abr.

SEÑORES FERRETERIA VIANCO: NECESITAMOS 1 COTIZACIÓN PARA LA COMPRA DE: I  
3 mensajes más antiguos

Leopoldo Viancos Torres

5 jul.  
(hace 6  
días)

para mí

Estimada Marianela:

Le mantengo el mismo precio de la Bentonita Especial.

Precio: \$ 310 el kilo mas IVA

Retiro en nuestra bodega ubicada en calle Martínez De Rozas # 4564 Quinta Normal.

Comercial Viancos y Cía. Ltda.

76.361.364-k

Fono: 227757025 - 997485545

Atte.

Jorge Viancos

Enviado desde Correo para Windows 10

---

De: Marianela Aliste Sobarzo <[marianelaaliste@inh.cl](mailto:marianelaaliste@inh.cl)>

Enviado: Thursday, July 5, 2018 9:51:46 AM

Para: [lviancos@hotmail.com](mailto:lviancos@hotmail.com)

Asunto: Fwd: BENTONITA

Marianela Aliste Sobarzo <[marianelaaliste@inh.cl](mailto:marianelaaliste@inh.cl)>

5 jul.

(hace 6  
días)

para Jaime, Rodrigo

Jaime, arrastro correo de Vivanco nos mantienen el precio de la Bentonita, ya tenemos 1 cotización pendiente 2,  
atte.

-----  
Marianela Alfiste Sobarzo Asistente Administrativa  
Unidad de Calibraciones e Instrumentación  
Instituto Nacional de Hidráulica | Gobierno de Chile(t) +56 2 27824143

----- Mensaje reenviado -----  
De: **Leopoldo Viancos Torres** <[lviancos@hotmail.com](mailto:lviancos@hotmail.com)>  
Fecha: 5 de julio de 2018, 12:11

**Jaime Cotroneo Ormeño**

5 jul.  
(hace 6  
días)

para mí, Rodrigo, Gonzalo, Francisco

Gracias Marianela,

Ahora hay que conseguirse otras 2 cotizaciones para realizar la compra.

Te puedes encargar tu porfa, gracias

**Jaime Cotroneo Ormeño**  
Ingeniero Civil Hidráulico, Msc.  
Unidad de Ingeniería y Desarrollo  
Instituto Nacional de Hidráulica  
Fono: (56-2) 27824119  
[Av. Concordia 0620, Peñaflor](mailto:jaime.cotroneo@inb.cl)  
[www.inb.cl](http://www.inb.cl)

Cotización N°: 0301

Fecha: 09-07-2018

Razón Social: RENHET SPA  
Rut: 76.268.728-3  
Dirección: Avenida del Valle 576 oficina 305 - Ciudad Empresarial - Huechuraba.  
Pago: 30 días contra recepción conforme de productos.  
Ejecutivo: Reyza Vasquez  
Correo: rvasquez@renhetchile.cl  
Fono: 223078999 (106) / +56 9 73639866



**RenHet  
CHILE**

Contacto: Marianela Aliste Sobarzo  
Dirección:

Correo: marianelaalste@inh.cl  
Organismo: Instituto Nacional de Hidraulica

Cantidad	ID	Producto	Precio Unitario	Total
16		SACOS DE BENTONITA DE 25 KILOS	\$ 11.071	\$ 177.136
BENTONITA, 16 BOLSAS DE 25K ESO DA UN TOTAL DE 400KL.			<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 177.136</b>
			<b>NETO</b>	<b>\$ 177.136</b>
			<b>IVA</b>	<b>\$ 33.656</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 210.792</b>



# RE: cotizacion de producto

Recibido

Contacto

10:58  
(hace 0  
minutos)

para mí

Estimad@ MARIANELLA LISTE, gusto en saludarle y gracias por contactarse con nosotros!

Nos es muy grato el cotizarle el siguiente producto:

Producto	Cantidad	Formato	Monto Total Neto
BENTONITA	16	25.0KG	\$ 292.800 + IVA

Para completar el pedido, por favor enviar Orden de Compra y/o realizar pago vía métodos aceptados (ver más abajo). Asimismo, le solicitamos pueda confirmar con su ejecutivo la disponibilidad del producto y las formas de despacho, para regiones utilizamos Pullman Cargo.

Para proceso de entrega más expedita, agradecemos enviar sus datos de facturación.

#### Datos de transferencia bancaria:

Razón Social:	OREGON CHEM GROUP SPA
Rut:	76.744.415-K
Banco:	Banco de Chile
Cuenta Corriente:	8820440404
E-mail:	contacto@quimicaindustrial.cl

Validez de cotización es por 5 días, cualquier daño a la carga/producto debido a transporte fuera de Santiago será por cuenta del cliente solicitante.

Atentos saludos,

---

**María Herrera**

*Ejecutiva de ventas*

contacto@quimicaindustrial.cl

Química Industrial –

Oregon Chem Group

Tíf: +56 2 26652177

+56 2 2222504

**FELIX JARA CADOT**  
 NOTARIO PUBLICO  
 41 NOTARIA DE SANTIAGO  
 HUERFANOS 1180 - LOCALES 11 - 12  
 2674 4600 - FAX: 2695 8445  
 SANTIAGO  
 E-mail: info@notariafjc.cl

SLS

REP. N° : 36.638-2013

13  
 0961953

PROTOCOLIZACION DE EXTRACTO

- "COMERCIAL VIANCOS Y COMPAÑIA LIMITADA"

EN SANTIAGO DE CHILE, a veintinueve de Noviembre de dos mil trece, YO, FELIX JARA CADOT, abogado, Notario Titular de la Cuadragésima Primera Notaria de Santiago, con oficio en Huérfanos número mil ciento sesenta, oficina número doce, comuna de Santiago, a solicitud de doña SILVIA DEL CARMEN LARA SALGADO, chilena, divorciada, empleada, cedula de identidad número doce millones cuatrocientos ochenta y nueve mil seiscientos sesenta y seis guion cinco, con domicilio en Huérfanos número mil ciento sesenta, local doce, comuna de Santiago, mayor de edad, a quien conozco; procedo a protocolizar extracto de Constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada, "COMERCIAL VIANCOS Y COMPAÑIA LIMITADA", con su inscripción en el Registro de Comercio de Santiago, copia de esta y su publicación en el Diario Oficial. Dicho documento consta de cinco hojas, quedando agregado al final del presente registro, para constancia firma la solicitante. Se dio copia y se anoto en el Libro de repertorios con el número antes señalado. DOY FE.-

29/11/13

*[Handwritten Signature]*  
 SILVIA LARA SALGADO  
 RUT.: 12.489.666-5

SANTIAGO DE CHILE  
 29/11/13  
 SLS

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE

Núm. 40.718

28 de Noviembre de 2013

SECCIÓN SOCIEDADES  
CONSTITUCIÓN SOCIEDAD LIMITADA

714366 COMERCIAL VIANCOS Y COMPAÑÍA LIMITADA

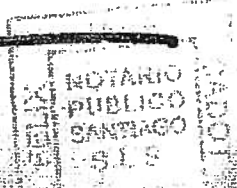
EXTRACTO

(CVE: 714366)

Félix Jara Cadot, Titular 4º Notaria Stgo, con oficio Huérfanos 1160, locales 11 y 12, Stgo, certifica que por escritura pública de hoy, ante mí: LEOPOLDO VIANCOS TORRES; VIRGINIA DEL CARMEN MERINO BOBADILLA; LEOPOLDO ERNESTO VIANCOS MERINO; JORGE ANDRES VIANCOS MERINO y VIRGINIA JUDITH VIANCOS MERINO, Todos con domicilio en Martínez de Rosas N°4.564, Quinta Normal, Santiago, constituyeron sociedad de responsabilidad limitada que se extracta: Razón Social: "COMERCIAL VIANCOS Y COMPAÑÍA LIMITADA", nombre fantasía "VIANCOS Y CIA LTDA" Objeto: El objeto de la sociedad será: a) La compra y venta mercantil, importación, exportación, distribución y comercialización en general en todas sus formas, mayorista o minoristas, de toda clase de materias primas, insumos y productos terminados, en general y en particular, de la industria del plástico y sus derivados; b) la representación de personas naturales o jurídicas, pudiendo para este efecto asumir representaciones de empresas nacionales o extranjeras, utilizar licencias y patentes, intermediar en el comercio, distribución, preparación y comercialización de bienes en general, pudiendo suscribir contratos de cualquier tipo. Asimismo, para el cumplimiento de este objeto la sociedad podrá tomar parte como socia o adquirir acciones o participaciones en otras sociedades existentes o que se formen en el futuro sean en el territorio nacional o en el extranjero. En general podrá desarrollar cualquier otra actividad que se encuentre relacionada directa o indirectamente con el giro social que los socios acuerden. Administración: corresponderá exclusivamente a LEOPOLDO VIANCOS TORRES con facultades señaladas en escritura extractada. Capital: \$5.000.000 aportados así: LEOPOLDO VIANCOS TORRES, aporta \$2.500.000, VIRGINIA DEL CARMEN MERINO BOBADILLA, aporta \$625.000, LEOPOLDO ERNESTO VIANCOS MERINO, aporta \$625.000, JORGE ANDRES VIANCOS MERINO, aporta \$625.000 y VIRGINIA JUDITH VIANCOS MERINO, aporta \$625.000 Todos pagan este acto, dinero efectivo.- Domicilio: Santiago. Duración: 5 años a contar hoy, prorrogables automática y sucesivamente por periodos iguales de acuerdo a escritura extractada. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Stgo. 22/11/2013.-Félix Jara Cadot.- N.P.

714366 - Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Ingrese este código en www.diariooficial.cl/seccion/Sociedades Web para verificar la validez de sus firmas y la integridad del documento

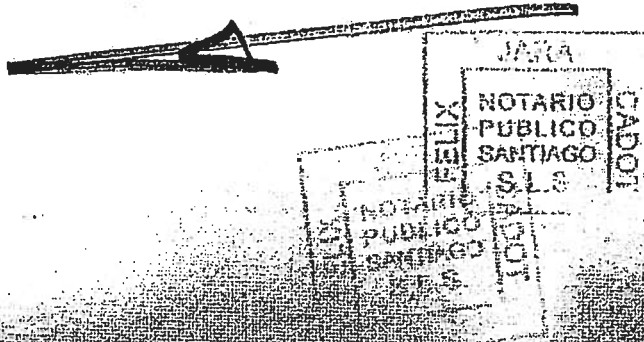
Certifico que el extracto que antecede apareció  
publicado en la edición N° 40718 del Diario  
Oficial de fecha 28 de NOV. 2013 de  
Santiago, 28 de NOV. 2013 de



**FÉLIX JARA CADOT**  
 NOTARIO PÚBLICO  
 41 NOTARÍA DE SANTIAGO  
 HUERFANOS 1160 - LOCALES 11 - 12  
 2674 4600 - FAX: 2695 8445  
 .. SANTIAGO  
 E-mail: info@notariafjc.cl

**EXTRACTO**

Félix Jara Cadot, Titular 41ª Notaría S.S., con oficio Huérfanos 1160, locales 11 y 12, Stgo, certifica que por escritura pública de hoy, ante mí: LEOPOLDO VIANCOS TORRES; VIRGINIA DEL CARMEN MERINO BOBADILLA; LEOPOLDO ERNESTO VIANCOS MERINO; JORGE ANDRES VIANCOS MERINO y VIRGINIA JUDITH VIANCOS MERINO, Todos con domicilio en Martínez de Rosas N°4.564, Quinta Normal, Santiago, constituyeron sociedad de responsabilidad limitada que se extracta: Razón Social: "COMERCIAL VIANCOS Y COMPAÑIA LIMITADA", nombre fantasía "VIANCOS Y CIA LTDA" Objeto: El objeto de la sociedad será: a) La compra y venta mercantil, importación, exportación, distribución y comercialización en general en todas sus formas, mayorista o minoristas, de toda clase de materias primas, insumos y productos terminados, en general y en particular, de la industria del plástico y sus derivados; b) la representación de personas naturales o jurídicas, pudiendo para este efecto asumir representaciones de empresas nacionales o extranjeras, utilizar licencias y patentes, intermediar en el comercio, distribución, preparación y comercialización de bienes en general, pudiendo suscribir contratos de cualquier tipo. Asimismo, para el cumplimiento de este objeto la sociedad podrá tomar parte como socia o adquirir acciones o participaciones en otras sociedades existentes o que se formen en el futuro sean en el territorio nacional o en el extranjero. En general podrá desarrollar cualquier otra actividad que se encuentre relacionada directa o indirectamente con el giro social que los socios acuerden. Administración: corresponderá exclusivamente a LEOPOLDO VIANCOS TORRES con facultades señaladas en escritura extractada. Capital: \$5.000.000 aportados así: LEOPOLDO VIANCOS TORRES, aporta \$2.500.000, VIRGINIA DEL CARMEN MERINO BOBADILLA, aporta \$625.000, LEOPOLDO ERNESTO VIANCOS MERINO, aporta \$ 625.000, JORGE ANDRES VIANCOS MERINO, aporta \$ 625.000 y VIRGINIA JUDITH VIANCOS MERINO, aporta \$ 625.000 Todos pagan este acto, dinero efectivo.- Domicilio: Santiago. Duración: 5 años a contar hoy, prorrogables automática y sucesivamente por periodos iguales de acuerdo a escritura extractada. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Stgo. 22/11/2013.-Félix Jara Cadot.- N.P.



**CBRS**  
 Conservador de Bienes Raíces  
 de Santiago

Morandé 490 - Teléfono: 2211 8000 - www.conservador.cl  
 Santiago - Fax: 692 2007 - conservador@conservador.cl

**Certificación de Inscripción  
 Registro de Comercio de Santiago**

El Conservador de Bienes Raíces que suscribe certifica que el documento adjunto, correspondiente a constitución de "Comercial Viancos y Compañía Limitada", fue inscrito con fecha 25 de noviembre de 2013 a fojas 90631 número 59070 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2013.

Asimismo, certifica que la solicitud de inscripción del señalado documento fue presentada a este Conservador con fecha 25 de noviembre de 2013, ingresándose bajo el número correlativo del Registro de Comercio 66230.

Los derechos registrales correspondientes a la inscripción señalada ascienden a la suma de \$15.800.-

Santiago, 25 de noviembre de 2013.



*[Handwritten signature]*

**Carátula: 8017534**  
 Comercial Viancos y Compañía Limitada



Cód. de verificación: cec\_1583a3-0  
 www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl), donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento Impreso es sólo una copia del documento original.

RECEBIDO  
 SANTIAGO  
 25 NOV 2013

## Fojas 9063

LUGAR: Santiago, veinticinco de noviembre del año dos  
 mil trece. A requerimiento de doña Mildred  
 EN 59070 Varinia Chávez Madera, procedo a inscribir lo  
 CONSTITUCION: siguiente: Félix Jara Cadot, Titular 41°  
 COMERCIAL: Notaria Stgo. con oficio Huérfanos 1160,  
 VIANCOS Y locales 11 y 12, Stgo, certifica que por  
 COMPANIA: escritura pública de hoy, ante mí: LEOPOLDO  
 LIMITADA: VIANCOS TORRES; VIRGINIA DEL CARMEN MERINO  
 C: 8017534 BOBADILLA; LEOPOLDO ERNESTO VIANCOS MERINO;  
 \*ID: 1409955 JORGE ANDRES VIANCOS MERINO y VIRGINIA JUDITH  
 \*FR: 236503 VIANCOS MERINO. Todos con domicilio en Martínez  
 de Rosas N°4.564, Quinta Normal, Santiago,  
 constituyeron sociedad de responsabilidad  
 limitada que se extracta: Razón Social:  
 "COMERCIAL VIANCOS Y COMPANIA LIMITADA", nombre  
 fantasía "VIANCOS Y CIA LTDA" Objeto: El objeto  
 de la sociedad será: a) La compra y venta  
 mercantil, importación, exportación,  
 distribución y comercialización en general en  
 todas sus formas, mayorista o minoristas, de  
 toda clase de materias primas, insumos y  
 productos terminados, en general y en  
 particular, de la industria del plástico y sus  
 derivados; b) la representación de personas  
 naturales o jurídicas, pudiendo para este  
 efecto asumir representaciones de empresas  
 nacionales o extranjeras, utilizar licencias y  
 patentes, intermediar en el comercio,  
 distribución, preparación y comercialización de  
 bienes en general, pudiendo suscribir contratos

de cualquier tipo. Asimismo para el cumplimiento de este objeto la sociedad podrá tomar parte como socia o adquirir acciones o participaciones en otras sociedades existentes o que se formen en el futuro sean en el territorio nacional o en el extranjero. En general podrá desarrollar cualquier otra actividad que se encuentre relacionada directa o indirectamente con el giro social que los socios acuerden. Administración: corresponderá exclusivamente a LEOPOLDO VIANCOS TORRES con facultades señaladas en escritura extractada. Capital: \$5.000.000 aportados así: LEOPOLDO VIANCOS TORRES, aporta \$2.500.000, VIRGINIA DEL CARMEN MERINO BOBADILA, aporta \$625.000, LEOPOLDO ERNESTO VIANCOS MERINO, aporta \$625.000, JORGE ANDRES VIANCOS MERINO, aporta \$625.000 y VIRGINIA JUDITH VIANCOS MERINO, aporta \$625.000 Todos pagan este acto, dinero efectivo.- Domicilio: Santiago. Duración: 5 años a contar hoy, prorrogables automática y sucesivamente por periodos iguales de acuerdo a escritura extractada. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Stgo. 22/11/2013.-Félix Jara Cadot.- N.P. - Hay firma ilegible.- El extracto materia de la presente inscripción, queda agregado al final del bimestre de Comercio en curso.

Confirmando que el documento que antecede es protocolado en esta Notaría con esta fecha y se unificó en el Libro Repertorio con el N.º 36-638-2013  
 Fecha: 29 NOV 2013

Documento incorpora Firma  
 Electrónica Avanzada  
 Código de Verificación: etc\_1583a3-0

ESTA COPIA ES TESTIMONIO  
 FIEL DE SU ORIGINAL  
 Stgo. 03 DIC 2013  
 FELIX JARA CADOT  
 Notario Público

pagina 3 de 4



# INSCRIPCIÓN AL ROL ÚNICO TRIBUTARIO Y/O DECLARACIÓN JURADA DE INICIO DE ACTIVIDADES

(Llenar a máquina o con letra impresa)

TIPO DE SOLICITUD (MARQUE CON UNA 'X')	
SOLICITUD DE RUT	<input checked="" type="checkbox"/>
INICIO DE ACTIVIDADES	<input checked="" type="checkbox"/>
BENEFICIO Duplicados RUT	<input type="checkbox"/>
ART. 14 TER LIR	<input type="checkbox"/>
ART. 14 CUATER LIR	<input type="checkbox"/>

FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES	DIA	MES	AÑO
	18	2	14
NÚMERO DE CUENTAS RUT	21		
Retira de la Unidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cambio de Entero al Dominio		

ROL ÚNICO TRIBUTARIO  
76361364-K

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE			
RAZÓN SOCIAL O APELLIDO PATERNAL	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
COMERCIAL	VIANCOS	Y CIA LTDA	
NOMBRE FANTASÍA (SOLO PARA PERSONA JURÍDICA)			
VIANCOS Y CIA LTDA			
SOLO PARA PERSONA JURÍDICA		SOLO PARA PERSONA NATURAL EXTRANJERA	
PERSONAL DE CONTACTO	TELÉFONO	CIUDAD	PAÍS DE ORIGEN
915	22/11/2013	Santa Jota	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE COMERCIO			
N.º DE INSCRIPCIÓN	FECHA		
59090	25/11/2013		
SOLO PARA SOCIO/A ANÓNIMO, S.R.L. O S.A.		N.º DE PAGINA / CÓDIGO VERIFICACIÓN ELECTRÓNICA / N.º DIARIO OFICIAL	
28/11/2013		119366	

DOMICILIO O CASA MAYOR					
CALLE	NÚMERO	OF. DEPTO/LOCAL	BLOCK	POBLACIÓN/VILLA	
Marquía de Rojas	4564				
ROL AVALÚO PROPIEDAD	COMUNA	CUIDAD	REGION	TELÉFONO	FAX
	Osorno	Santiago		27757025	

SOLO PARA CONTRIBUYENTES AFECTOS A IMPUESTOS DE PRIMERA CATEGORÍA				
ROL AVALÚO PROPIEDAD	RUT PROPIETARIO	EN QUE CALIDAD SE OCUPA EL DOMICILIO		Monto arrendado mes (Miles \$)
02020-021	1338198-9			

DIRECCIÓN E-MAIL	

GIROS, ACTIVIDADES O PROFESIÓN A DESARROLLAR (P. Actividad Principal, S. Actividad Secundaria)	
DESCRIPCIÓN	
Compa y Venta Materiales para Construcción	
CÓDIGO(S) DE ACTIVIDADES	
519000	

SUCURSAL (en caso de más sucursales, adjunte Formulario 4416)				
CALLE	NÚMERO	OF. DEPTO/LOCAL	BLOCK	POBLACIÓN/VILLA
COMUNA	CUIDAD	REGION	TELÉFONO	FAX
ROL AVALÚO PROPIEDAD	RUT PROPIETARIO	EN QUE CALIDAD SE OCUPA LA SUCURSAL		Monto arrendado mes (Miles \$)

IDENTIFICACIÓN DE SOCIOS Y DECLARACIÓN DE CAPITAL				
CAPITAL SOCIAL DECLARADO POR EL CONTRIBUYENTE (Miles \$)	ENTERADO	BY ENTERAR	TOTAL	FECHA ENTREGA ENTERAR
	5.000		5.000.-	

RAZÓN SOCIAL / AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES	RUT / CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)	
				CAPITAL	UTILIDADES
VIANCOS	MERINO	Virginia	9585974-7	12,5%	12,5%
VIANCOS	MERINO	Leopoldo	9901649-3	12,5%	12,5%
VIANCOS	MERINO	Jorge A.	12023835-3	12,5%	12,5%
MERINO	Bobadilla	Virginia	5081537-4	12,5%	12,5%
VIANCOS	TORBES	Leopoldo	1338198-9	50%	50%

REPRESENTANTES (en caso de más de dos, adjunte Formulario 4418)			
RUT / CÉD. NACIONAL DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
1338198-9	VIANCOS	TORBES	LEOPOLDO
RUT / CÉD. NACIONAL DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PERSONA QUE EFECTUA EL TRAMITE			
RUT / CÉD. NACIONAL DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
	VIANCOS	TORBES	LEOPOLDO
Declaro bajo juramento que los datos consignados en esta declaración son la expresión de la verdad y asumo la responsabilidad correspondiente			
FECHA		CAT. TRIBUTARIA	
		1 - 2	
Afecta		NO AFECTA	
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
ANEXO		SI / NO	
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
FELICIDAD REINTEGRACION			

COPIA CONTRIBUYENTE

12013

